



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 34

Jueves 25 de Abril del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 41

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO

C. JUAN RAMON BIVANCO GRACIA Y MARISOL CERROS GARCIA

- - - EN EL EXPEDIENTE 1610/12, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ADAMANTINE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en calidad de administrador de HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable numero F/234036 EN CONTRA DE LOS CC. JUAN RAMON BIVANCO GRACIA Y MARISOL CERROS GARCIA, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE:

- - - SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JUAN RAMON BIVANCO GRACIA Y MARISOL CERROS GARCIA, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONSECUTIVOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTAS SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 170 Y 171 (FRACCION VI) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.

- - - SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

- - - HÁGASELE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS, PARA QUE SI LO DESEA DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD, Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDIA.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA.

- - - PUBLÍQUESE POR 3 VECES CONSECUTIVAS: BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. ----





JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

EXPEDIENTE 4172013 DEL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE INMOBILIARIA CALIMAYAN, S.A. DE C.V., LUIS ALONSO VALVERDE AMARILLAS, JOSE GILBERTO VALVERDE CAÑEZ, JESUS MANUEL VALVERDE AMARILLAS Y SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, DIVISION FIDUCIARIA, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE

1. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551016, LOTE 16, MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$62,600.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
2. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551017, LOTE 17 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$84,600.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
3. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551018, LOTE 18 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
4. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551019, LOTE 19 DE LA MANZANA I DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
5. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551021, LOTE 21 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
6. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551022, LOTE 22 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
7. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551023, LOTE 23 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
8. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551024, LOTE 24 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
9. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551025, LOTE 25 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
10. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551026, LOTE 26 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
11. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551027, LOTE 27 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
12. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002551028, LOTE 28 DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$42,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
13. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002550004, LOTE 4 DE LA MANZANA IV DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$357,800.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
14. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002550005, LOTE 5 DE LA MANZANA IV DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$365,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
15. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002550006, LOTE 6 DE LA MANZANA IV DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$354,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
16. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002550007, LOTE 7 DE LA MANZANA IV DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$368,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
17. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002550008, LOTE 8 DE LA MANZANA IV DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$362,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
18. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002547001, LOTE 1 DE LA MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$185,000.00 PESOS SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.

42. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545009, LOTE 9 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
43. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545010, LOTE 10 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
44. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545011, LOTE 11 DE LA MANZANA V DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
45. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545012, LOTE 12 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
46. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545013, LOTE 13 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
47. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545014, LOTE 14 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
48. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545016, LOTE 16 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
49. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545017, LOTE 17 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
50. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545018, LOTE 18 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
51. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545019, LOTE 19 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$28,500.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
52. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545020, LOTE 20 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$54,000.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
53. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545021, LOTE 21 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS II ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$50,000.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
54. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545022, LOTE 22 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS I ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$27,000.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.
55. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 160002545023, LOTE 23 DE LA MANZANA VI DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LOS VIÑEDOS I ETAPA DE CABORCA, SONORA, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE **\$47,000.00 PESOS** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.

INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO NUMERO 44481, VOLUMEN 950, LIBRO 1, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO.

SE COMUNICA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN EL REVATE ORDENADO, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO PARA QUE SE LES EXPIDA FORMA DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LOS BIENES QUE SIRVEN DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO EXHIBIRLA A MAS TARDAR DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

UC. FERNANDO FRAUSTO COTA.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

PUBLIQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SEPTENARIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE JUZGADO

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE
NOGALES SONORA.**

EDICTOS

NOTIFIQUESE A ALBERTO DURÁN BERMUDEZ JR.

EXPEDIENTE No. 303/2023 SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, RELATIVO AL JUICIO **SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA)** PROMOVIDO INICIALMENTE POR **MANUELA ILDA MAYTORENA GARCÍA Y/O MANUELA HILDA MAYTORENA GARCÍA** QUIEN DURANTE EL JUICIO CEDIÓ LOS DERECHOS EN FAVOR DE **MARIA ANGELINA BERMUDEZ MAYTORENA** EN CONTRA DE **ALBERTO DURÁN BERMUDEZ**.

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero.- Este Juzgado es competente para conocer y resolver el presente juicio y, siendo la vía elegida por la parte actora para la tramitación del presente juicio la correcta y procedente se entró al fondo del asunto.

Segundo. La actora **María Angelica Bermúdez Maytorena (cesionaria)**, por su propio derecho, acreditó debidamente los extremos de la acción de otorgamiento de Escritura Pública, que ejercitó en contra de **Alberto Durán Bermúdez Jr.**; en consecuencia:

Tercero. Se condena al demandado **Alberto Durán Bermúdez Jr.**, a otorgar y firmar en Escritura Pública la compraventa respecto del inmueble consistente en:

Lote de terreno con una superficie de 300 M2, que se localiza en la Colonia del Rosario, en el Municipio de Nogales, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 Metros con A.C. Villaseñor; al Sur, en 10.00 metros con Calle sin nombre; al Este en 30.00 metros, con promesa de venta a la señora Sara Cárdenas de Espinoza, y; al Oeste, en 30.00 metros con A.C. Villaseñor.

Del acervo registral del Instituto Catastral y Registral de Sonora, con No. 4033, Volumen 22, de la Sección Registro Inmobiliario, Libro 5 del año 1954.

Otorgándosele para el cumplimiento voluntario un plazo de cinco días contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia, apercibido que, de no hacerlo así, este juzgador otorgará la escritura en su rebeldía.



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA**

Cuarto. Por los razonamientos expuestos en el considerativo **X** del presente fallo, no se hace especial condena en gastos y costas, por lo que cada parte deberá absorber las que por tales conceptos hubiere erogado con motivo de la tramitación del presente juicio.

Quinto. En virtud de que el demandado **Alberto Durán Bermúdez Jr.**, fue emplazado por medio de publicación de edictos ante el desconocimiento de su domicilio, notifíquesele los puntos resolutive de la presente sentencia, mediante edictos que se publiquen por una sola vez en los Estrados de este Juzgado, en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber al demandado que cuenta con un plazo de sesenta días hábiles a partir de la fecha en que se realice la última publicación para que, si a su interés convienen, apele la presente sentencia.

NOGALES, SONORA, A 10 DE ABRIL DE 2024.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ

Publicación. Por una sola vez tanto en los Estrados de este Juzgado, el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.-
CONSTE

E D I C T O

SE NOTIFICA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, AL SEÑOR RAMON DOMINGUEZ A., DICTADA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 44/2013, PROMOVIDO POR SANDRA LETICIA MARTINEZ NAVARRO EN CONTRA DE RAMÓN DOMÍNGUEZ A. Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN LA CUAL SE DICTARON LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA HA SIDO LA CORRECTA, ADEMÁS DE QUE FUERON SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES DE LEY. SEGUNDO.- SE DECLARA QUE SANDRA LETICIA MARTÍNEZ NAVARRO, ACREDITÓ LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN DE USUCAPIÓN, POR LO CUAL, SE PROCLAMA, QUE HA OPERADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y, POR ENDE, SE LE DECLARA PROPIETARIA DEL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE BRAVO NÚMERO 6 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: CASA DE RAMÓN MONTAÑO; AL SUR: PROPIEDAD DE ANTONIO OCHOA; AL ESTE: PROPIEDAD DE HEREDEROS DE M. PIÑA Y; AL OESTE: PROPIEDAD DE ADOLFO VILLA, CALLE DE POR MEDIO; TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA NOTARÍA PÚBLICA QUE EN SU OPORTUNIDAD DESIGNE LA PROMOVENTE PARA LA PROTOCOLIZACIÓN CORRESPONDIENTE, POR LO QUE, UNA VEZ SEA REALIZADO LO ANTERIOR, DEBERÁ ÉSTA SER INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD A FAVOR DE SANDRA LETICIA MARTÍNEZ NAVARRO, ORDENÁNDOSE GIRAR OFICIO AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL PARA QUE REALICE LA CANCELACIÓN EN LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 92, SECCIÓN LEGAJOS DE INSTRUMENTOS PRIVADOS DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS A NOMBRE DEL DEMANDADO RAMÓN DOMÍNGUEZ A. CUARTO.- EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO SE TRATA DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA Y AL NO ENCONTRARSE ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO. QUINTO.- EN VISTA DE LO RAZONADO EN EL CONSIDERANDO XI DE LA PRESENTE SENTENCIA, NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A LA PARTE DEMANDADA RAMÓN DOMÍNGUEZ A, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EL IMPARCIAL" O "EXPRESO" A ELECCIÓN DE LA ACTORA, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE, SI A SU INTERÉS CONVIENE, APELE LA PRESENTE SENTENCIA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMO EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE URES, SONORA, LICENCIADO JOSÉ JESÚS FÉLIX FÉLIX, ANTE EL LICENCIADO HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA, SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

URES, SONORA, A 22 DE FEBRERO DE 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO

LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.



NOTA.- PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EL PERIÓDICO "EL EXPRESO", LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, POR UNA SOLA VEZ.

EDICTO

AVISO A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE.

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO GALLEGO PAVLOVICH, PARA DECLARAR A SU FAVOR LA ADQUISICION DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 4-32-90.15 HAS. (CUATRO HECTAREAS TREINTA Y DOS AREAS Y NOVENTA PUNTO QUINCE CENTIAREAS), LOCALIZADO EN: COSTA DE HERMOSILLO, POBLADO MIGUEL ALEMAN, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; BIEN INMUEBLE INSCRITO CATASTRALMENTE A NOMBRE DEL C. JOSE DOMINGO GARCIA LOPEZ, SEGÚN CLAVE CATASTRAL EMITIDA BAJO NÚMERO: C-67-2-006-1; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y:	X:
				1	3,165,394.12	423,864.31
1	2	37.00		2	3,165,419.20	423,837.09
2	3	137.62		3	3,165,418.79	423,974.71
3	4	304.46		4	3,165,485.79	423,677.71
4	5	40.20		5	3,165,456.52	423,650.16
5	6	416.86		6	3,165,172.51	423,955.29
6	7	85.15		7	3,165,230.31	424,017.82
7	8	28.87		8	3,165,246.82	424,041.51
8	1	230.43		1	3,165,394.12	423,864.31

EXPEDIENTE No. 1078/2021, JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SE ORDENA NOTIFICAR A LOS INTERESADOS PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS RESPECTO A DICHA SOLICITUD. ASIMISMO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL AÑO 2024, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL RELATIVA A ESTE JUICIO.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO SONORA.

PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EXPRESO POR TRES VECES EN TRES Y TRES DÍAS, ESTRADOS DE TRIBUNAL AVISOS EN AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

EDICTO:

C. MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES Y
ELEAZAR MORALES REYES.
P R E S E N T E

----- JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 968/2022, PROMOVIDO POR TERTIUS, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA QUE A SU VEZ ES APODERADO LEGAL DE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION NUMERO F/262757 EN CONTRA DE MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES Y ELEAZAR MORALES REYES, ORDENANDOSE NOTIFICAR POR EDICTOS A MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES Y ELEAZAR MORALES REYES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS Y VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LE NOTIFICA QUE: A).- SE LE NOTIFIQUE Y SE LE HAGA SABER A LA PARTE DEUDORA QUE SE CELEBRÓ ENTRE EL ACREEDOR ORIGINAL HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE, Y HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/262757, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO, UN CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO DE 29 DE MARZO DE 2010, EN DONDE ENTRE OTROS CRÉDITOS Y GARANTÍAS FUE CEDIDO AL FIDEICOMISO ANTES MENCIONADO, EL CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, CONSIGNADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA 36,923, VOLUMEN 932 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2008, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES, CELEBRADO ENTRE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, EN SU CARÁCTER DE LA ACREDITANTE Y DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/342, EN SU CARÁCTER DE EL ACREEDITADO; Y POR CONSIGUIENTE EL CONVENIO RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CELEBRADO POR DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO 342, EN SU CARÁCTER DE DEUDOR ORIGINAL Y POR OTRA PARTE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN SU CARÁCTER DE LA HIPOTECARIA; ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA ENTRE DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 342 EN SU CARÁCTER DE VENDEDORA Y LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES, EN LO SUCESIVO LA COMPRADORA; DE IGUAL MANERA CONVENIO DE SUSTITUCIÓN DE DEUDOR, CELEBRADO POR DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO 342, EN SU CARÁCTER LA CEDENTE, Y POR LA OTRA PARTE LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL CESIONARIO O EL ACREEDITADO, CON LA COMPARECENCIA DE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN SU CARÁCTER DE LA ACREDITANTE Y; RATIFICACION DE GARANTIA HIPOTECARIA QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ PIÑA FLORES CON EL CONSENTIMIENTO DE SU CÓNYUGE SENOR ELEAZAR MORALES REYES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA EL ACREEDITADO, A FAVOR DE HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONSIGNADOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA 40,128, VOLUMEN 1008 DE 28 DE ABRIL DE 2010, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25 DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO JESÚS LUIS CASTRO FLORES. B).- SE LE NOTIFIQUE A LA PARTE DEMANDADA QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE DAR Y PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO MENCIONADOS EN EL INCISO ANTERIOR, CELEBRADOS INICIALMENTE CON LA CEDENTE Y DEL QUE ES AHORA TITULAR EL FIDEICOMISO MENCIONADO, ES EL UBICADO EN AVENIDA MELCHOR OCAMPO NÚMERO 417 ORIENTE, COLONIA CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 66230. C).- SE REQUIERA A LA PARTE DEUDORA DE ACUERDO A LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA Y CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO; PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO, HAGAN PAGO DE LAS AMORTIZACIONES VENCIDAS, DERIVADAS DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA Y CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO, MENCIONADOS EN EL INCISO A) ANTERIOR, TODA VEZ QUE TIENE UN ADEUDO POR AMORTIZACIONES VENCIDAS QUE VAN DESDE EL MES DE ABRIL DE 2014, HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.- DEBIENDOSELE CORRER TRASLADO CON COPIAS SIMPLES DE LEY.- HACIENDOSLE SABER A LOS INTERPELADOS QUE LAS PRESENTES DILIGENCIAS NO IMPLICAN CUESTION LITIGIOSA ALGUNA SINO UNICA Y MÉRAMENTE UNA NOTIFICACION O INTERPELACION JUDICIAL, ASIMISMO HAGASELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

Ciudad Obregón, Sonora, 05 de Abril de 2024
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL.

LIC. CESAR ARMANDO ORTIZ DIAZ



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
C.D. DE OBREGÓN, SONORA

PUBLICACION: Tres veces consecutivas.
PERIODICOS: Boletín Oficial del Estado y Periódico mayor circulación de esta Ciudad.
TABLEROS: Estrados del Juzgado y en los Tableros de la Agencia Fiscal de esta Ciudad.

EDICTO



JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR DANIEL GARCÍA SOTO, en contra de BRISEDIA ÁVILA RUELAS, SE ORDENA PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DOS MIL VEINTICUATRO, POR MEDIO DE EDICTOS EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR. GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 277/2023.

PUNTOS RESOLUTIVOS

- - - **PRIMERO.**- Este Juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio.
- - - **SEGUNDO.**- La vía Ordinaria Civil elegida por la actora resultó ser la correcta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 487 fracción II y 581 del Código Procesal Civil Sonorense.
- - - **TERCERO.**- Ha resultado PROCEDENTE la acción de Divorcio INCAUSADO, ejercitada por DANIEL GARCÍA SOTO, en contra de BRISEDIA ÁVILA RUELAS, en consecuencia: - - -
- - - **CUARTO.**- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores DANIEL GARCÍA SOTO y BRISEDIA ÁVILA RUELAS, contraído ante el Oficial del Registro Civil de Ahome, Sinaloa, con fecha treinta de marzo de dos mil veintiuno, mediante acta de matrimonio 00033, quedando ambos cónyuges en aptitud y capacidad de contraer nuevas nupcias.
- - - **QUINTO.**- No resulta procedente hacer pronunciamiento alguno sobre derechos de hijos de los divorciantes, pues las partes no tuvieron hijos según lo que expresaron, en virtud de los razonamientos expuestos en el considerativo VII, del presente fallo.
- - - **SEXTO.**- Atendiendo a lo razonado en el inciso b) del considerando número VII de esta sentencia, en el sentido de que durante el trámite de este juicio las partes no reclamaron pago de alimentos a su favor, ni mucho menos demostraron que alguna de ellas cuente con discapacidad o enfermedad de algún tipo, la cual les impida valerse por sí mismas, o bien, carezcan de empleo o ingresos suficientes para subsistir atendiendo al rol que asumieron dentro del matrimonio, en consecuencia, no se decreta pensión alguna en esta sentencia por concepto de alimentos a favor de los cónyuges.
- - - **SÉPTIMO.**- Se declara disuelto el régimen patrimonial de separación de bienes bajo el cual contrajeron matrimonio las partes de este juicio. En caso de que las partes tuvieran cuestiones susceptibles de liquidación, se les reserva el derecho para que una vez que el presente fallo cause ejecutoria, promuevan en la vía y forma correspondiente la liquidación de bienes comunes conforme a derecho proceda, tomando en cuenta todos y cada uno de los razonamientos vertidos en el inciso d) considerando VII.
- - - **OCTAVO.**- Se les reservan los derechos a las partes, para que en caso de que hubiese alguna cuestión adyacente al divorcio que no haya sido resuelta, promuevan lo que a su derecho convenga en el juicio principal que corresponda.
- - - **NOVENO.**- No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada uno deberá soportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente juicio, con fundamento en los artículos 80, tercer párrafo, y 81, fracción III, del Código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe.
- - - **DECIMO.**- Con fundamento en el artículo 585 del Código Procesal Civil Local y los artículos 95 y 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, una vez que la presente sentencia cause ejecutoria, deberá girarse atento exhorto con los insertos necesarios al Juez de Primera Instancia en Turno de lo Familiar de Ahome, Sinaloa, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirviera girar atento oficio al Oficial del Registro Civil de Ahome, Sinaloa, para que proceda a realizar las anotaciones marginales correspondientes en el acta de matrimonio de las partes, bajo número 00033, de treinta de marzo de dos mil veintiuno, levantada ante dicha Oficialía, así como, levante el acta de divorcio respectiva y, además, para que publique un extracto de la resolución durante quince días en las tablas destinadas al efecto, además de acuerdo con el artículo 94 de la última ley en mención, deberá remitirse de oficio copia certificada a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Sinaloa para que asiente la anotación preventiva en el acta de matrimonio correspondiente, anotación la cual sólo tendrá efectos de publicidad de la sentencia sin que exima a los interesados de hacer la anotación definitiva de dicho acto. Para el caso de que cualquiera de las partes quiera hacer la anotación del divorcio en las actas de nacimiento de alguno de los divorciantes, se requerirá el consentimiento de la persona a quien pertenezca, en términos del artículo 96 de la Ley de Registro Civil para el Estado de Sonora.
- - - **DECIMO PRIMERO.**- Toda vez que el juicio se siguió en rebeldía de BRISEDIA ÁVILA RUELAS y tomando en cuenta que su emplazamiento se realizó por edictos, con fundamento

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA

en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, se ordena notificarle la presente sentencia mediante edictos en los que se publiquen los puntos resolutive de la misma por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado, así como, en el Periódico Local "La Tribuna" y en los estrados de este Juzgado, haciéndole del conocimiento que se le otorga el término de sesenta días contados a partir de la última publicación para inconformarse con la presente sentencia, ello atendiendo a la regla especial establecida por los artículos 376 fracción II y 595 Bis del Código en comento. ----- Mientras que a la parte actora deberá notificarse el contenido de la presente sentencia, en el correo electrónico señalado en autos. -----
- - - Hecho lo anterior intégrese versión electrónica de la presente sentencia al expediente digital de conformidad con el acuerdo general 13/2020, así como, con las modificaciones a dicho acuerdo, dictados por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora. -

GUAYMAS, SONORA 11 ABRIL 2024.

LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPIRO
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS



JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DE GUAYMAS, SONORA

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 435/2020 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO RAMIRO VALENZUELLA MARTÍNEZ EN CONTRA JOSÉ ALFREDO FLORES MÁRQUEZ, SE SEÑALAN ONCE HORAS DIA VEINTIDOS DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PASEO INSPIRACION Y PASEO POETICO, LOTE NO. E-E, MANZANA NO.10, FRACCIONAMIENTO CHULA VISTA, NOGALES, SONORA. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE: 17.74 MTS. CALLE PASEO POETICO. SUR: 20.59 MTS. CON LOTE LETRA E-O. ESTE: EN LINEA QUEBRADA DE 13.15 MTS, 12.80 MTS 592 MTS Y 7.81 MTS CON CALLE PASEO INSPIRACION. OESTE: 23.72 MTS, EN CALLE PASEO POETICO. EN EL ENTENDIDO QUE EL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE SERA LA CANTIDAD \$1,695,000.00 M.N. (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESA CANTIDAD. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA A69744 34 37

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1559/2005 PROMOVIDO POR MARÍA KARINA RETAMOZA CAMPOS EN CONTRA DE MARÍA DOLORES GÓMEZ AMAYA SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA,

EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180006453022, LOTE 22, MANZANA XXIII, FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON, LOCALIZACIÓN, CALLE RENE DESCARTES NUMERO 2477, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE RENE DESCARTES; AL SUR EN 10.00 METROS CON LOTE 11; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 23; AL OESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 21; TOMÁNDOSE COMO PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE DE \$3,885,000.00 PESOS (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA, CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES A REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2024, A LAS 10:00 HORAS. CD.. OBREGÓN, SONORA A 02 DE ABRIL DE 2024 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. SILVIA PARRA SALLARD. RÚBRICA A69561 32 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 281/2017 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y CONTINUADO POR CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE CONTRA GILDA PATRICIA CUEVAS MUÑOZ, TRAMITADO ANTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CAJEME, SONORA, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE HIPOTECADO: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180006707025, LOTE 13, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS OLIVOS, LOCALIZACION CALLE PRIVADA LOS OLIVOS NÚMERO 816 NORTE, SUPERFICIE DE 92.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.50 METROS CON LOTE 12, MANZANA 1; AL SUR EN 11.50 METROS CON LOTE 14, MANZANA 1; AL ESTE EN 4.8788 METROS CON FRACCION DEL LOTE 14 Y EN 3.1212 METROS CON FRACCION DEL LOTE 13 Y AL OESTE EN 8.00 METROS CON CALLE PRIVADA LOS OLIVOS, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$432,666.66 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL) QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO PRESENTADO, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DOCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 21 DE MARZO DE 2024. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA A69601 32 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 502/2008, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, SIENDO PARTE ACTORA ACTUALMENTE OSWALDO ENRIQUE OSUNA LOPEZ EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO SANCHEZ GERARDO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180006371008, MANZANA 1, LOCALIZACION EN FRACCION OESTE LOTE 7 Y FRACCION ESTE LOTE 8, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA, CALLE BACOACHI #830 PONIENTE, CON SUPERFICIE DE 149.64 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 5.415 METROS CON LOTE 18 Y 2.707 METROS CON LOTE 17; AL SUR EN 8.122 METROS CON CALLE BACOACHI; AL ESTE EN 18.425 METROS CON FRACCION DEL LOTE 7; Y AL OESTE EN 18.425 METROS CON LOTE 8. MISMO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO,

BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 140023, VOLUMEN 2756, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE 30 DE AGOSTO DEL 2002. TOMANDOSE COMO PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,350,000.00 M.N. (SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DÍAZ. RÚBRICA A69622 32 34

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1140/2023, PROMOVIDO POR ZULMA LORENA BELTRÁN PANIAGUA Y RAÚL TAMAYO CURIEL, EN CONTRA DE INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OTRO, EMPLÁCESE A DE INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE

SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGUN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA NEGOCIACIÓN MERCANTIL DENOMINADA INSUMOS AGRÍCOLAS DEL PACIFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 25 DE MARZO DE 2024. RÚBRICA

A69635 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1095/2022, PROMOVIDO POR VIRGINIA FRANCO GUTIÉRREZ, EN CONTRA DE RUBÉN ISIDRO ARAIZA BASTIDAS, EMPLÁCESE A RUBÉN ISIDRO ARAIZA BASTIDAS, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ,

LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO RUBÉN ISIDRO ARAIZA BASTIDAS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADA IRMA DANIELA SÁNCHEZ LUCERO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 29 DE FEBRERO DE 2024. RÚBRICA

A69682 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 711/2010; ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ALBERTO TAMAYO ESPINOZA Y ROSALINDA CAZARES VALENZUELA, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO LOTE 15, MANZANA 17, COLONIA SEVERO GIRON, SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE; AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE 17. CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ALBERTO TAMAYO ESPINOZA Y

ROSALINDA CAZARES VALENZUELA. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 92484, EN EL VOLUMEN 224, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$428,000.00 (SON CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 09 DE ABRIL DEL 2024. JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RAMÓN ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO, RÚBRICA
A69863 34 36

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO Y/O INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO PEDRO GARCIA FLORES, SUS HEREDEROS O REPRESENTANTES LEGALES, FRANCISCO PEDRO GARCIA FLORES Y BEATRIZ VINDIOLA GARCIA DE GARCIA QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE NUMERO 727/2019 PROMOVIDO POR MANUEL VASQUEZ NAVARRO TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE DICTO UN AUTO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN RELACION CON EL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO, QUE ADMITE DEMANDA Y ORDENA RESPECTIVAMENTE EMPLAZAR A JUICIO A LOS REFERIDOS DEMANDADOS MEDIANTE EDICTOS HACIENDOLES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA ALLANARSE O PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA, O PONER LAS

DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y SEÑALAR CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION A LA DEMANDA EN DICHO TERMINO SE SEGUIRA EL JUICIO EN REBELDIA Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUSO LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO DE LO CIVIL. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. CD. HERMOSILLO, SONORA A 02 DE ABRIL DEL 2024. LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69737 34 35 36

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 370/2024 PROMOVIDO POR SELENE URBINA ALMADA TRAMITADO ANTE JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME RELATIVO A JURISDICCION VOLUNTARIA DEMANDANDO LA ACCION DECLARATIVA DE PROPIEDAD A SU FAVOR DE FRACCION CENTRAL NORTE, LOTE 29, MANZANA 13, FUNDO LEGAL DE CÓCORIT, COMISARIA CÓCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 309.888 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 15.138 METROS CON CALLE ÁLVARO OBREGÓN; AL SUROESTE, EN 14.219 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 29; AL SURESTE, EN 21.134 METROS CON FRACCION NORESTE DEL LOTE 29; Y, AL NOROESTE EN 21.102 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE 29, CLAVE CATASTRAL 180201043018 MEDIANTE AUTO UNO DE ABRIL DE 2024 ORDENOSE NOTIFICACION A CUALQUIER INTERESADO POR EDICTOS FIJANDOSE LAS ONCE HORAS

DEL DOS DE MAYO DE 2024 PARA DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIAL CIUDAD OBREGON, SONORA, 02 DE ABRIL DE 2024 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA GABRIELA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA A69583 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 29/2023, SE RADICO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR OSCAR ARTURO ESCUDERO ORTEGA, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE TERRENO UBICADO EN AVENIDA DE LOS MAESTROS Y CALLE PIRUL NO. 3-A LOTE 1-A, DE LA MANZANA 3, EN LA COLONIA JARDINES DEL BOSQUE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 63.5800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 15.83 METROS CON AVENIDA DE LOS MAESTROS: AL SUR: EN 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE OSCAR ARTURO ESCUDERO ORTEGA; AL ESTE 6.79 METROS CON PROPIEDAD DE FRANZ RIVERA; Y AL OESTE: EN 1.69 METROS CON CALLE PIRUL. TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIR EN JUICIO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. H. NOGALES, SONORA A LA 8 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69585 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 649/2023 MARCO ANTONIO ESPINOZA ESCUDERO PROMOVIÓ JUICIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO URBANO UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE SANTA ANA SONORA SUPERFICIE SEISCIENTOS METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE VEINTICINCO METROS CON FAMILIA SALDATE AL SUR TREINTA Y CINCO METROS CON PROLONGACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES AL ESTE CATORCE METROS CON

CALLEJÓN DE ACCESO AL OESTE EN VEINTISÉIS METROS CON CALLEJÓN INDEPENDENCIA TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO CIVIL LICENCIADA VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA A69606 32 33 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 147/2024 ELIODORO VALLE VILLALOBOS, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA CUAL SE DESCRIBE EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE S/N DE LA MANZANA S/N UBICADO EN AV ABASOLO Y CALLE 14 COL SANTA CECILIA SANTA ANA SON, CON 419.79 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CON CLAVE CATASTRAL 680001436017, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NE: 20.00MTS CON CALLE 14, AL SO: 20.40 MTS CON LOTE 13 CATASTRAL (JESUS ANSELMO VAZQUEZ GARAY). AL SE: 20.42 MTS CON LOTE 1 CATASTRAL (BRIANDA CHEREL MENDIVIL MARTINEZ). AL NO: 20.55 MTS CON AVENIDA ABASOLO, POR LO CUAL LA PRUEBA TESTIMONIAL TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. MAGDALENA, SONORA A MARZO DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. JOSÉ JAVIER GUZMÁN CÓRDOVA. RÚBRICA A69609 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EDICTO LLAMAMIENTO A JUICIO JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. DENTRO DEL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 1456/2023, PROMOVIDO POR NOHEMI ORDUÑO TREJO Y MARIA DOLORES CAMARENA ARIAS, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LOTE 5 DE LA MANZANA 16, TAMAZUTLA Y OCOTLÁN S/N, COLONIA CAFÉ COMBATE, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20

METROS CON AVENIDA TAMAZUTLA; AL SUR EN 20 METROS CON PREDIOS PARTICULARES; AL ESTE EN 30 METROS CON CALLE OCOTLÁN; AL OESTE EN 30 METROS CON PREDIO PARTICULAR, SE ORDENO HACERLE SABER A CUALQUIER OTRO INTERESADO MEDIANTE ESTA PUBLICACION QUE QUIEN TENGA INTERES COMPAREZCA A ESTE JUZGADO PARA HACER VALER SUS DERECHOS; SE DA A CONOCER QUE EL DÍA 15 DE MAYO DEL 2024, A LAS 9:00 A.M. SE DESAHOGA PRUEBA TESTIMONIAL. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69716 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO PRIMERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EMPLAZAMIENTO A: SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V. EN EXPEDIENTE 912/2023, JUICIO ORDINARIO CIVIL, EJERCICIENDO LA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIENDO LAURA OCHOA HERNÁNDEZ, EN SU CONTRA, SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, ASÍMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 26 DE 2023 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO. RÚBRICA

A66728 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA SE NOTIFICA A MARINA DE BARAJAS EXP 767/2023. MONCERRAT MORALES QUINTANA PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN LOTE DE TERRENO, LOT 15 DE LA MANZANA 17, UBICADO EN CALLE LAGO TEXCOCO NÚMERO 347 DE LA COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.00 METROS CON ADALBERTO AMAYA NORIEGA AL SUR EN 10.00 CON CALLE LAGO TEXCOCO AL ESTE EN 30.00 METROS CON MARIA MAGDALENA MEDINA AL OESTE EN 30.00 CON ROSARIO CONCEPCION CASTRO VALDEZ LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69799 34

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICO JUICIO VIA ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR JESUS ADILENE VILLA SOTO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD PARA OÍR Y

RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. EXPEDIENTE: LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA. A CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69753 34 35 36

NIÑOS C.E.A.C. Y J.C.A.C, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DEN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 312, DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE SONORA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE NO COMPARECER EN DICHO TERMINO E INCUMPLAN SIN RAZÓN JUSTIFICADA ESTAS OBLIGACIONES, PERDERÁN EL DERECHO A OBTENER LA PATRIA POTESTAD RESPECTO DE LOS NIÑOS C.E.A.C Y J.C.A.C. HACIÉNDOSELES SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 220/2020. LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA A69680 33 34 35

JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO "B" DE MAGDALENA SONORA, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR GUADALUPE IRENE ALVAREZ BARAJAS EN CONTRA DE JOSÉ CARLOS ACOSTA VÁSQUEZ, KARLA GUADALUPE CASILLAS ALVAREZ, HACIÉNDOSELES SABER A LA PARTE INTERESADA QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estimen conducentes, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. REQUIÉRASE A MANUEL ACOSTA CELAYA Y MARGARITA VÁZQUEZ VILLAGRANA ABUELOS PATERNOS DE LOS

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA 3327, VOLUMEN XXVI, DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2024; RADIQUE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MAGDALENA GARCIA DE LA CRUZ. SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ NOTARIO PÚBLICO 82. RÚBRICA A69460 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 104
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 1042 VOLUMEN 9 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024, JESÚS MANUEL, VICTOR ALFONSO Y LUZ MARÍA, TODOS DE APELLIDOS AYALA JARA, DENUNCIARON LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS ALFONSO AYALA SOTO, TAMBIÉN CONOCIDO

COMO JESÚS AYALA SOTO Y DE CELIA LUZ JARA SUAREZ. CONVOCÁDOSE A QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 3 DE MAYO DE 2024 A LAS 17:30 HORAS EN NOTARÍA PÚBLICA 104, UBICADA EN BOULEVARD NAVARRETE 102, COLONIA VALLE ESCONDIDO, EN HERMOSILLO, SONORA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. LIC. SALVADOR HORACIO DEL CASTILLO SERNA NOTARIO PUBLICO NÚMERO 104, TITULAR. RÚBRICA
A69461 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3515 VOLUMEN 59 SE TRAMITA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA ROMERO MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES. SE VERIFICARÁ JUNTA DE HEREDEROS EL 14 DE MAYO 2024, 15:30 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA
A69491 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3501 VOLUMEN 59 SE TRAMITA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALBERTO RODRIGUEZ SOTO, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 09 DE MAYO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO

CASTELO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA
A69492 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 5
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3530 VOLUMEN 60 SE TRAMITA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE HILDA GLORIA GARZA GUAJARDO, SE ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA. CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS EL 16 DE MAYO 2024, 11:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MÍ CARGO UBICADAS EN BOULEVARD FRANCISCO SERNA NÚMERO 61, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD. LIC. PRÓSPERO IGNACIO SOTO CASTELO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 5. RÚBRICA
A69493 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE LUIS BERNARDINO SUMANO CORRES FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 25 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARÍA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA
A69507 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE FRANCISCO JAVIER PERALTA SANCHEZ FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN

TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA

A69508 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE GERARDO ISRAEL GRACIA CORONADO FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA

A69509 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SEÑORA MARIA LUISA RUIZ MALACON, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO SEÑOR JOSÉ ALEJANDRO ERIC CARBAJAL, POR ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 6,547 VOLUMEN 81 DE ESTA MISMA FECHA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 11:00 (ONCE) HORAS DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. LIC.

HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMIREZ. NOTARIO PÚBLICO NO. (54). RÚBRICA
A69515 31 34

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 36,009, VOLUMEN 381, FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ANGEL CORONADO SALAZAR, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 3 DE MAYO DEL 2024, A LAS 12:00 HRS EN NOTARIA UBICADA EN AVENIDA DOCTOR PALIZA 181, COLONIA LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO NOTARIO PÚBLICO NUMERO 43 SUPLENTE. RÚBRICA

A69546 31 34

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 36,008, VOLUMEN 381, FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024, OTORGADA ANTE EL SUSCRITO NOTARIO RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE MA. DEL REFUGIO GUERRA LIMON, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 2 DE MAYO DEL 2024, A LAS 12:00 HRS EN NOTARIA UBICADA EN AVENIDA DOCTOR PALIZA 181, COLONIA LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD. LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ OSIO NOTARIO PÚBLICO NUMERO 43 SUPLENTE. RÚBRICA

A69547 31 34

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 25
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 58,045 (CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO), VOLUMEN 1,416 (MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS), DE FECHA DIEZ DE ABRIL DE 2024, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, LA SEÑORA MARIA TERESA RAMIREZ

ACOSTA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERA POR SUCESION LEGITIMA DE SU CONYUGE INICIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO DIAZ ORTEGA, CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE 2024, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION II, INCISO B) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. JESÚS LUIS CASTRO FLORES. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 25 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA
A69653 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,929 VOLUMEN 149 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUELA VILLEGAS GUTIERREZ HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTAN EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. HORACIO ALBERTO RODRÍGUEZ OLEA TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 31. RÚBRICA
A69690 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,791 VOLUMEN 147 DE FECHA 25 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR

MIGUEL ANGEL ZAMORANO AVILA HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTAN EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 31. RÚBRICA
A69698 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,726 VOLUMEN 146 DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LOURDES CARBAJAL LOPEZ HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTAN EL CARGO MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 31. RÚBRICA
A69699 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,725 VOLUMEN 146 DE FECHA 04 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FIDEL ALVARADO ZUÑIGA HEREDEROS ACEPTAN LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTAN EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 754 Y 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGÓN,

SONORA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 31. RÚBRICA A69700 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 15 DE ABRIL DE 2024. MEDIANTE ESCRITURA 63,239 VOLUMEN 564, LA SEÑORA MARÍA MAGDALENA CORDOVA ACOSTA, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTETAMENTARIA A BIENES DE GUADALUPE ACOSTA MORA, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2024. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A69756 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 22 DE MARZO DE 2024. MEDIANTE ESCRITURA 63,276, VOLUMEN 565, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2024, LA SEÑORA OTILIA VEGA VALENZUELA RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ FABIÁN VEGA ENCINAS, ASIMISMO ACEPTA LA HERENCIA QUE LE DEJO SU PADRE, DE IGUAL MANERA ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A69757 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 15 DE MARZO DE 2024. MEDIANTE ESCRITURA 63,262, VOLUMEN 565, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2024, EL SEÑOR FORTUNATO CRUZ YOCUPICIO. INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTETAMENTARIA A BIENES DE POMPOSA YOCUPICIO SOTOMEA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR POMPOSA YOCUPICIO DE CRUZ Y/O POMPOSA YOCUPICIO Y VICENTE CRUZ SOMOCHI, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR VICENTE CRUZ, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2024. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A69758 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 54

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SAN LUIS RÍO COLORADO, SON., 12 DE ABRIL DE 2024. HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA C. MARIA DE FATIMA CELAYA SOQUI, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTA HEREDERA, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTETAMENTARIA A BIENES DE LOS CC. JOSE HECTOR CELAYA GALLARDO Y/O HECTOR GALLARDO CELAYA Y/O JOSE HECTOR CELAYA Y/O HECTOR CELAYA Y OFELIA SOQUI ACEDO Y/O OFELIA SOQUI Y/O OFELIA SOQUI DE CELAYA, POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,589 VOLUMEN 81, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2024. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 18:00 (DIECIOCHO) HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE 2024, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO

(54). LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA RAMÍREZ.
RÚBRICA
A69759 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
BAJO ESCRITURA 37,875 DEL VOLUMEN
CCCLIV DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2024;
RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO
PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LAS FINADAS AGUSTINA LARA AGUILAR Y
JUANA LARA AGUILAR POR SOLICITUD DE LOS
SEÑORES MARIA LUISA IBARRA LARA, ANDREA
IBARRA LARA, LUCIA IBARRA LARA, MANUEL
IBARRA LARA Y MARIA CRISTINA LARA
AGUILAR; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN
CARGO HEREDERA Y ALBACEA. CONVOCASE
INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO
DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO
REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD.
LIC. ORLANDO MORENO SANTINI. NOTARIO
PÚBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A69786 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 48
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
FUNDAMENTO ARTÍCULO 829 CÓDIGO
PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE
EN LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADA EN
CALLE ALLENDE 210 EN ESTA CIUDAD,
MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 5,821, LIBRO
60, SE INICIÓ SUCESIÓN TESTAMENTARIA A
BIENES DE LA SEÑORA SILVIA SOSA AVILES,
QUIEN OTORGÓ TESTAMENTO EN ESCRITURA
PÚBLICA NÚMERO 60,335, VOLUMEN 543, DE
VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS,
ANTE LA FE DEL LICENCIADO GABRIEL
IGNACIO ALFARO RIVERA, TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECIOCHO, CON
RESIDENCIA EN CAJEME, SONORA, EN EL QUE
SE DESIGNA COMO ÚNICO HEREDERO Y
ALBACEA AL SEÑOR PEDRO ORDUÑO SOSA.
CON FUNDAMENTO EN EL INCISO F DE LA
FRACCIÓN 1 DEL CITADO ARTÍCULO SE CITA A
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA
06 DE MAYO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS EN
ESTA NOTARÍA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A
10 DE ABRIL DE 2024. LIC. SERVANDO PABLOS

SALGADO. TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NO. 48. RÚBRICA
A69798 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 3
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL
EL SUSCRITO PABLO JOSE DAVILA ARMENTA,
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO
TRES DEL ESTADO DE SONORA CON
EJERCICIO Y RESIDENCIA EN CABORCA,
SONORA, MEXICO Y DENTRO DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, EN ATENCION
AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO
DE SONORA INFORMO QUE EN ESCRITURA
PÚBLICA NÚMERO 3584 VOLUMEN 21 DE
FECHA 10 DE ABRIL DE 2024 OTORGADA EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO SE HIZO CONSTAR
LA DENUNCIA Y CONSECUENTEMENTE EL
INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORITA
MARIA FERNANDA ESTEBAN CARDENAS
HABIENDO COMPARECIDO ALMA PATRICIA
CARDENAS RODRIGUEZ, CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLA
SEÑALÁNDOSE LAS 12 HORAS DEL DÍA 09 DE
MAYO DE 2024 COMO FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS EN EL DOMICILIO UBICADO EN
JOS CLEMENTE VANEGAS ESQUINA AVENIDA
"Q" NÚMERO 239 OESTE COLONIA CENTRO
CÓDIGO POSTAL 83600 DE CABORCA,
SONORA, MEXICO. H. CABORCA, SONORA A 10
DE ABRIL DE 2024. LIC. PABLO JOSÉ DAVILA
ARMENTA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
H. CABORCA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A69815 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 3
CABORCA, SONORA

AVISO NOTARIAL
EL SUSCRITO PABLO JOSE DAVILA ARMENTA,
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO
TRES DEL ESTADO DE SONORA CON
EJERCICIO Y RESIDENCIA EN CABORCA,
SONORA, MEXICO Y DENTRO DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, EN ATENCION
AL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO

DE SONORA INFORMO QUE EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3506 VOLUMEN 21 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2024 OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO SE HIZO CONSTAR LA DENUNCIA Y CONSECUENTEMENTE EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE DE JESUS ESTEBAN BARAJAS HABIENDO COMPARECIDO ALMA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ (ESPOSA), JESUS ALEJANDRO ESTEBAN CARDENAS (HIJO), ESTEFANY PATRICIA ESTEBAN CARDENAS (HIJA) Y MARIA FERNANDA ESTEBAN CARDENAS (HIJA) A TITULO PERSONAL Y POR CONDUCTO DE APODERADO, HABIENDOSE DESIGNADO A ALMA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ, ALBACEA, CONVOQUESE DE NUEVO A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLA SEÑALANDOSE LAS 12 HORAS DEL DIA 17 DE MAYO DE 2024 COMO FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS EN EL DOMICILIO UBICADO EN JOSE CLEMENTE VANEGAS ESQUINA AVENIDA "Q" NÚMERO 239 OESTE COLONIA CENTRO CÓDIGO POSTAL 83600 DE CABORCA, SONORA, MEXICO. H. CABORCA, SONORA A 15 DE ABRIL DE 2024. LIC. PABLO JOSÉ DAVILA ARMENTA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES H. CABORCA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A69816 34 37

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 114
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE REYNALDO UZARRAGA CARRANZA Y ARTEMISA MARTINEZ RAMIREZ BAJO EL NÚMERO DE ESCRITURA 1211, VOLUMEN 4, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2024 A LAS 18:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 114, UBICADA EN LA AVENIDA DOCTOR PESQUEIRA NÚMERO 71, COLONIA CENTENARIO EN HERMOSILLO, SONORA, ANTE EL TITULAR LICENCIADO ERIK IVÁN JAIMES ARCHUNDIA. LIC. ERIK IVÁN JAIMES

ARCHUNDIA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 114.
RÚBRICA
A69877 34 37

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO VILLEGAS Y BRACAMONTE Y/O LEONARDO VILLEGAS BRACAMONTES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 268/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA A69456 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 84/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ANSELMO, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MARÍA ANSELMO IRIQUI. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A69458 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN
HERRERA GARCÍA Y/O RAMÓN HERRERA Y/O
RAMÓN HERRERA G., CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON
QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE
MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 49/2024.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORRÉGO OCHOA.
RÚBRICA

A69464 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
RODRIGO ORTEGA FRANCO Y EMILIA
CÓRDOVA DE ORTEGA Y/O EMILIA CORDOVA
Y/O M. EMILIA CÓRDOVA FERRALES Y/O EMILIA
CORDOVA FERRALES DE ORTEGA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS
DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 20/2024. DOY
FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A69465 31 34

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO, A BIENES DE
HELEN LUCILE HAMMOND MICHEL Y/O HELLEN
HAMMOND DE LEYVA Y/O HELEN HAMMOND
MICHEL Y/O HELEN HAMMOND Y/O HELLEN
LUCILA HAMMOND DE LEYVA Y/O HELEN
LUCILLE HAMMOND Y/O HELEN MICHEL
HAMMOND Y/O HELEN HAMMOND DE LEYVA
Y/O HELEN LUCILE HAMMOND, ASÍ COMO DE
GILDARDO LEYVA DUARTE Y/O GILDARDO
LEYVA D. Y/O GILDARDO D. LEYVA,
PROMOVIDO POR LAURA ALBA LEYVA
HAMMOND, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 773/2023. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN
YBARRA CASTILLO. RÚBRICA

A69466 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
SOCORRO VASQUEZ TORUA Y/O SOCORRO
VASQUEZ TORUA DE MORENO, ASÍ COMO DE
JOSÉ IGNACIO MORENO ENCINAS Y/O IGNACIO
MORENO ENCINAS Y/O JOSÉ IGNACIO
MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 1246/2023. LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A69470 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUILLERMO
LOPEZ CAÑEZ Y TRINIDAD GERMAN VEGA
CONVOQUESE A QUIENES CONIDÉRENSE
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS EN RECINTO DEL JUZGADO A LAS

DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EXPEDIENTE CIENTO ONCE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO SECRETARIA CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA
A69471 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 164/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL VALENZUELA ENCINAS. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69473 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO BERNARDO MARTINEZ DABDOUB SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 262/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA A VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69482 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
SE PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA ROQUE LAZARO, Y/O GLORIA ROQUE DE CRUZ, Y/O GLORIA ROQUE Y/O GLORIA ROQUE LOZANO, CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 2 DE MAYO 2024. A LAS 10:00 HORAS. EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 46/2024. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROSYMEL DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA
A69484 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 286/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69497 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUSTAVO NAVARRO CAMPA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GUSTAVO NAVARRO Y GUSTAVO NAVARRO C., PROMOVIDO POR MARÍA ESTELA NAVARRO CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 85/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A69500 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES MARIA TERESA
CURLANGO VALDEZ, SE CONVOCA
CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE NUEVE HORAS TREINTA DE
ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 80/2024. CANANEA,
SONORA 14 MZRZO 2024. LICENCIADO DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69504 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO BIENES MANUEL ALVIDRÉZ Y
ANA ELIA QUIHUI BORBON, QUIEN TAMBIÉN SE
OSTENTABA COMO ANA ELIA QUIHUI, SE
CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA
Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO
JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA
CELEBRARSE DIEZ HORAS CUATRO DE JUNIO
DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE 104/2024. CANANEA,
SONORA 14 MARZO 2024. LICENCIADO DANIEL
ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A69505 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES
URIAS YANEZ Y/O DOLORES URIAS Y/O MARIA

DOLORES URIAS YANEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 180/2024, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. MAGDALENA DE KINO, SONORA. 03 MARZO DE 2024. LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR. SECRETARIA DE ACUERDO CIVIL. RÚBRICA
A69510 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO,
SONORA RADICOSE JUICIO DE SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE SANTA CECILIA
CASTILLO ROBLES PROMOVIDO POR YEDITH
GUADALUPE CASTILLO ROBLES A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 292/2024. LICENCIADA
JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69526 31 34

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CHRISTIAN
ALBERTO GONZÁLEZ DE LA TOBA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE
EXPEDIENTE 328/2024. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS "B" LICENCIADO CHRISTIAN
CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69530 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES LUIS ANTONIO PARRA GUERRERO Y/O LUIS ANTONIO PARRA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS VEINTINUEVE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 103/2024. GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 15, 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO. RÚBRICA A69536 31 34

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES MARGARITA ANGUIANO FELIX Y/O MARGARITA ANGUIANO DE ALFARO, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DIECIOCHO JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 283/2024. GUAYMAS, SONORA, ABRIL 02, 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO. RÚBRICA A69537 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTOS

SE RADICÓ EXPEDIENTE 219/2024 DENTRO DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA ÁLVAREZ MÁRQUEZ Y/O YOLANDA ÁLVAREZ DE AGUIRRE Y/O YOLANDA ÁLVAREZ, CONVÓQUESE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA A69538 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA

MERCEDES GUERRERO LAINES Y/O MERCEDES GUERRERO LAINEZ Y/O MERCEDES GUERRERO DE NAVARRETE, PROMOVIDO POR EL SEÑOR HILARIO NAVARRETE ONTIVEROS, CÍTECE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO, A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS, DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1017/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA A69539 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA LOPEZ LAGARDA, EXPEDIENTE 109/2023 CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA Y ACREÉDORES, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA A69540 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE GALICIA RUIZ Y/O ENRIQUE GALICIA R., DENUNCIADO POR GERMÁN GALICIA HARO Y CRUZ MARGARITA GALICIA HARO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 59/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69545 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOMINGO
VALENZUELA HERNÁNDEZ, CONVOQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS
ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 251/2024.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO
FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES
GARCÍA. RÚBRICA
A69550 31 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN
MARTÍNEZ REYES, CONVOQUESE A JUICIO A
QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ
COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO
EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS VEINTICUATRO,
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO
285/2024. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO
FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE
ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES
GARCÍA. RÚBRICA
A69558 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES
DE LIBRADO CHAVEZ ROMERO, EXPEDIENTE
250/2023, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS
ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL SEIS DE MAYO
DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSYMEL
DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA
A69562 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES
DE GILDARDO FLORES SOSA Y/O GILDARDO
FLORES Y CECILIA PINO PERALES Y/O CECILIA
PINO, EXPEDIENTE 470/2023, CÍTESE QUIENES
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL
SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC.
ROSYMEL DANIELA SANCHEZ NOGALES.
RÚBRICA
A69563 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA LEÓN
LÓPEZ Y/O JUANA LEÓN Y/O JUANA LEÓN DE
DÍAZ, PROMOVIDO POR ANGELICA GUADALUPE
LEÓN DÍAZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO
47/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA DOS DE MAYO DEL DOS MIL VENTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN
LUIS R. C. SONORA. A 26 DE MARZO DEL 2024.
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69575 31 34

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES
DE ANTONIO RAMOS BARRAZA, PROMOVIDO POR
PATRICIA MARLEN LÓPEZ LÓPEZ, POR SU
PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN Y
EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU
MENOR HIJO A. R. L., CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO
771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS
DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA
NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
EXP. NO. 32/2024. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN
LUIS R. C. SONORA, A 22 DE MARZO DE 2024.

SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. PALOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A69576 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES GILDARDO PEDREGÓ GÓMEZ Y TESTAMENTARIO BIENES CONSUELO TREVIÑO ARVAYO VIUDA DE PEDREGÓ Y/O CONSUELO TREVIÑO ARVAYO Y/O CONSUELO TREVIÑO DE PEDREGÓ Y/O CONSUELO TREVIÑO, EXP. 48/2024 CONVOQUESE A QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE DEDUCIRLOS JUNTA HEREDERO 9:30 HORAS DEL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LA SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. RAFAELA ANDRADE VÁSQUEZ. RÚBRICA
A69584 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA ELENA GULUARTE LIZÁRRAGA, QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS EXP. 211/2024. GUAYMAS, SONORA, A ABARIL DE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69588 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCA DOLORES LEÓN VILLA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO FCA. DOLORES LEÓN DE MIRANDA Y/O FRANCISCA DOLORES LEÓN,

EXPEDIENTE 565/2022, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A69591 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ Y/O JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ PRECIADO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 442/2022. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 22 DE MARZO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69592 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUSTAVO MIRAZO IBARRA Y MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ Y/O MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ DE MIRAZO, EXPEDIENTE 329/2021, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 02 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A69593 31 34 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTOS RUIZ
MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 564/2022. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 22 DE MARZO DEL AÑO 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A69594 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRÉS
PÉREZ MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 910/2021. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 22 DE MARZO DEL AÑO 2024.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A69595 31 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE: 1128/2023 RADICÓSE EN ÉSTE
JUZGADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MORENO
MONTÓYA, CONVÓQUENSE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE
HEREDEROS VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS. C. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA
VALENZUELA. RÚBRICA
A69612 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO
SUAREZ RUIZ Y TRINIDAD RODRIGUEZ
ARMENTA, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE
86/2024 CONVOCÁNDOSE A QUIENES
CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 12:00 HORAS, JUNIO CINCO, DE
DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA LIDIA
GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A69642 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ALFONSO OSUNA VARELA Y/O ALFONSO
OSUNA Y/O ALFONSO OSUNA VARELA,
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL
DIECINUEVE DE JUNIO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR GUAYMAS 275/2024. GUAYMAS,
SONORA, 8 ABRIL 2024. LIC. MANUELA DE
JESÚS SILVA ARISPURO. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69643 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
CARLOS ZEPEDA CAMACHO PROMOVIDO POR
PAOLA GUADALUPE GARCIA PRECIADO, SE
HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 244/2024,
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.
LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE
VARELA. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. H.

NOGALES, SONORA, A ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69659 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELINA RENTERÍA LANDEROS Y/O ADELINA RENTERÍA JAUREGUI Y/O ABELINA RENTERÍA JAUREGUI Y/O AVELINA RENTERÍA DE LANDREROS, PROMOVIDO POR RAFAEL LANDEROS RENTERÍA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 209/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 09 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA

A69665 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RADICÓSE EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO VILLARREAL VERGARA Y/O ANTONIO VILLARREAL VERGARA PROMOVIDO POR TERESA DE JESÚS MÁRQUEZ BUGARIN Y/O TERESA MÁRQUEZ BUGARIN, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 194/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 10 DE ABRIL DE 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69666 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. SANTOS ROSALES SARDANETA, Y/O J. SANTOS ROSALES Y/O JOSÉ SANTOS ROSALES SARDANETA Y/O J. SANTOS ROSALES Y/O J. SANTOS ROSALES ZARDERETA, ASÍ COMO DE MARÍA GUADALUPE BONILLA ROSALES Y/O MA. GUADALUPE BONILLA Y/O GUADALUPE BONILLA ROSALES, PROMOVIDO POR MA. CANDIDA ROSALES BONILLA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 162/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 08 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA

A69667 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA TUTUARI TAPIA, PROMOVIDO POR ROSA MARIA AGÜERO TUTUARI, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE JUNIO DEL MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1167/2022. MARCO ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. RÚBRICA

A69677 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ISMAEL DELGADO SÁNCHEZ, CONVÓQUESE A

QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 257/2022. SECRETARÍA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA
A69678 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO BOJÓRQUEZ ACUÑA, PROMOVIDO POR MARÍA EMILIA BALDENEGRO SOTO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 403/2023. SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A69681 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELMO TAPIA ENRIQUEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 196/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A69689 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANDRA LUZ BARRAGÁN MORALES Y/O SANDRA LUZ BARRAGÁN DE BRACAMONTES, PROMOVIDO POR MANUEL JESÚS BRACAMONTE VINDIOLA Y/O MANUEL JESÚS BRACAMONTES VINDIOLA Y/O JESÚS MANUEL BRACAMONTE Y/O JESÚS MANUEL BRACAMONTES, JESÚS SANDRO Y MILAGROS MARÍA, AMBOS DE APELLIDOS BRACAMONTES BARRAGÁN, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXP. NO. 120/2024. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 26 DE MARZO DE 2024. SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A69694 34 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR MANUEL VALENZUELA Y MARÍA DOMITILA VALENZUELA CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1255/2023. SECRETARÍA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69695 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HILARIO JUAREZ FIGUEROA Y/O HILARIO JUAREZ CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 34/2024. SECRETARÍA SEGUNDA DE

ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA A69696 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL LOZANO PARADA, DENUNCIADO POR LUZMILA LÓPEZ LARA, HERIBERTO LOZANO LÓPEZ, ROSINA LOZANO LÓPEZ, HERLINDA LOZANO LÓPEZ Y ANA ISABEL LOZANO LOPEZ, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 301/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADO ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA. A TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA A69707 34 37

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL CAÑEDO CASTAÑEDA Y LUCIA QUIROZ MIRANDA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO BERTHA LUCIA QUIROZ Y/O LUCIA QUIROZ DE CAÑEDO, SE CONVOCA CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO ALBACEA CELEBRARSE DIEZ HORAS TREINTA Y UNO DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 499/2023. CANANEA, SONORA 2 ABRIL 2024 LICENCIADO DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA A69708 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO

TESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIA GARCÍA UBARI Y/O AURELIA GARCÍA DE VALENZUELA Y/O ROSA AURELIA GARCÍA DE VALENZUELA, PROMOVIDO POR JULIÁN ALFONSO VALENZUELA GARCÍA Y OTRO, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 242/2024. LICENCIADA JESUS ARELY MARTINEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A69709 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA CASTILLO Y/O IRMA CASTILLO TREVIÑO Y/O IRMA CASTILLO DE JASSO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 56/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A69710 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DE
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FILIBERTO MIRANDA LEON Y/O FILIBERTO MIRANDA E ISABEL MONTIJO VALENZUELA Y/O ISABEL MONTIJO Y/O MARIA ISABEL MONTIJO Y/O ISABEL MONTIJO DE MIRANDA, CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DÍA 16 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, EXPEDIENTE 31/2024. C. SECRETARIO A DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA A69711 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE TEODORO
CASTRO VILLELA CONVÓQUENSE QUIENES SE
CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA,
JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 17 DE MAYO DE
2024 A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE 152/2022.
C. SECRETARIO B DE ACUERDOS DEL RAMO
CIVIL. LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR.
RÚBRICA
A69712 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGELINA PINO
GARCIA, ANGELINA P DE MIRANDA Y/O ANGELINA
PINO, CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN
CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
DÍA 21 DE MAYO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS.
EXPEDIENTE 97/2024. C. SECRETARIA A DE
ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. VERÓNICA
LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA
A69713 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GENARO
LOZANO PRIETO, CONVOQUÉSE A QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE
305/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO
PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO
JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A69714 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
CARLOS ALBERTO GANDARA MADRIGAL,
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA

VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 266/2024.
LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS
ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE
ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69718 34 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
BENEDICTA RAMÍREZ SIERRA Y/O BENEDICTA
RAMÍREZ DE CÁRDENAS Y/O VENEDICTA
RAMÍREZ Y/O BENEDICTA RAMÍREZ, PROMOVIDO
POR MA. DE JESÚS CÁRDENAS RAMÍREZ,
RELATIVO AL EXPEDIENTE 613/2023,
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y
ACREEDORES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR A
LAS DOCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO
COLORADO, SONORA, A 04 DE ABRIL DE 2024.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A69721 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGLES, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO
VICTOR OCTAVIO HERNANDEZ VIDAL Y/O
HERIBERTO HERNANDEZ Y/O HERIBERTO VIDAL
HERNANDEZ Y/O HERIBERTO HERNANDEZ V Y/O
HERIBERTO VICTOR OCTAVIO HERNANDEZ, SE
HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE
LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE
1242/2023, CONVÓCANDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE
BUSTAMANTE VARELA. C. SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A CINCO
DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69722 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAHUDIEL FRANCISCO ÁVILA NAVARRO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1214/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A69736 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SALVADOR PÉREZ JUÁREZ PROMOVIDO POR MARÍA ROSARIO, SALVADOR, JULIA, IMELDA Y SANTIAGO TODOS DE APELLIDOS PÉREZ BELTRÁN Y LUZ MARÍA BELTRÁN CRUZ EN SU CARÁCTER DE PRESUNTOS HEREDEROS, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 240/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE ABRIL DE 2024. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69738 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. GUADALUPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y/O JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ R. Y/O JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y/O JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ, PROMOVIDO POR HERMELINDA ARREDONDO ROMERO Y/O HERMELINDA ARREDONDO DE GONZÁLEZ, IVANIA JOSÉ GUADALUPE, MAGALY Y MIREYA Y/O MIRELLA, TODOS DE APELLIDOS GONZÁLEZ ARREDONDO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 158/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 10 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A69739 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE SANTANEÑO CANTUA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 329/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A69742 34 37

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL

DÍA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 191/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOAQUÍN OCTAVIO OSUNA ZAMORA Y MERCEDES BALVANEDA SALIDO NERI, PROMOVIDO POR EDWIN OCTAVIO OSUNA SALIDO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69743 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO RICARDO WOOD ZEPEDA Y/O ROBERTO RICARDO WOOD Z. Y/O ROBERTO RICARDO WOOD, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1097/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69752 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIO FRAUSTO FERNÁNDEZ Y/O LUCIO FRAUSTO, ASÍ COMO DE MARÍA FELIPA CÓRDOVA LÓPEZ Y/O MARÍA F. FRAUSTO Y/O FELIPA CÓRDOVA LÓPEZ Y/O M. FELIPA CÓRDOVA, PROMOVIDO POR MARTHA LUZ FRAUSTO CÓRDOVA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 586/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR

DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 08 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A69754 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO HERNÁNDEZ MANRIQUEZ Y/O MARIO HERNÁNDEZ Y/O MARIO HERNÁNDEZ MANRIQUEZ. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 236/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA
A69760 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ JUAN ORTIZ LÓPEZ PROMOVIDO POR OFELIA BARRIOS JIMÉNEZ A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 354/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69766 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 254/2022, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME CÁRCAMO LOYO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA

A69802 34 37

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS VALENZUELA MORENO Y/O JESUS VALENZUELA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 194/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA

A69812 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALBERTO DOMÍNGUEZ RÍOS Y/O ALBERTO DOMÍNGUEZ RÍOS., DENUNCIADO POR ADRIANA DE LA ROSA MONTIEL Y/O ADRIANA

DE LA ROSA DE DOMÍNGUEZ, ELBA YOLANDA DOMÍNGUEZ DE LA ROSA Y JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ DE LA ROSA, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1060/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69819 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE GILBERTO TORRES RODRÍGUEZ Y/O GILBERTO TORRES, PROMOVIDO POR MARTHA TERESA BUSTAMANTE BUERAS Y MARISELA TORRES BUSTAMANTE, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1173/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURÁN C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. NOGALES, SONORA. A DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69820 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 207/2024, RELATIVO AL

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE HIGINIA ACOSTA CAMARGO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA A69822 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO OCTAVIO LEDEZMA ALBILLANES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 23/2024. CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA A69823 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO BRAVO CRUZ, EXPEDIENTE 166/2024, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROSYMEL DANIELA SÁNCHEZ NOGALES. RÚBRICA A69826 34 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
SAHUARIPA, SONORA, MEXICO

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL PORCHAS CORNEJO, DENTRO DEL EXPEDIENTE 31/2024, PROMOVIDO POR LUZ

DELIA GARCÍA ROBLES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE SAHUARIPA, SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE MAYO DE DOS VEINTICUATRO A LA JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SONORA, 05 DE ABRIL DE 2024. LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA. SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO. RÚBRICA A69832 34 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXP. 201/2023, BIENES DE GUADALUPE TERÁN VALDEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 07 MAYO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA A69837 34 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 171/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO LÓPEZ MÁRQUEZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA A69854 34 37

AVISOS

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Ramiro Valenzuela Martínez 13

JUICIOS HIPOTECARIOS

Adamantine Servicios S.A de C.V 2-P
Poyectos Adamantine, S.A de C.V 3,4,5-P
María Karina Retamoza Campos 13
CKD Activos 7, S.A
Oswaldo Enrique Osuna López 14

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Zulma Lorena Beltrán Paniagua y/otro 14
Virginia Franco Gutiérrez 15
Infonavit

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

María Angelina Bermúdez Maytorena 6,7-P

EMPLAZAMIENTOS

Manuel Vasquez Navarro 16

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Sandra Leticia Martínez Navarro 8-P
Carlos Armando Gallego Pavlovich 9-P
Tertius, S.A. P.I. de C.V. 10-P
Selene Urbina Almada 16
Oscar Arturo Escudero Ortega 17
Marco Antonio Espinoza Escudero
Eliodoro Valle Villalobos
Nohemi Orduño Trejo y/otra
Laura Ochoa Hernández 18
Moncerrat Morales Quintana

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Daniel García Soto 11,12-P
Jesús Adilene Villa Soto 18

JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Guadalupe Irene Álvarez Barajas 19

AVISOS NOTARIALES

Magdalena García de la Cruz 19
Jesús Alfonso Ayala Soto y Otra

Josefina Romero Moreno 20
Alberto Rodríguez Soto
Hilda Gloria Garza Guajardo
Luis Bernardino Sumano Corres
Francisco Javier Peralta Sánchez
Gerardo Israel Gracia Coronado 21
José Alejandro Eric Carbajal
Miguel Ángel Coronado Salazar
José Ma. del Refugio Guerra Limón
Guillermo Díaz Ortega
Manuela Villegas Gutiérrez 22
Miguel Ángel Zamorano Ávila
Lourdes Carbajal López
Fidel Alvarado Zúñiga
Guadalupe Acosta Mora 23
José Fabián Vega Encinas
Pomposa Yocupicio Sotomea y/otros
José Héctor Celaya Gallardo y/otra
Agustina Lara Aguilar y/otra 24
Silvia Sosa Aviles
María Fernanda Esteban Cardenas
José de Jesús Esteban Barajas
José Reynaldo Uzarraga Carranza 25

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Leonardo Villegas y Bacamonte y/o 25
María Anselmo y/o
Ramón Herrera García y/o 26
Rodrigo Ortega Franco y Otra
Helen Lucile Hammond Michel y Otra
Socorro Vásquez Torúa y Otro
Guillermo López Cañez y Otra
Rafael Valenzuela Encinas 27
Francisco Bernardo Martínez Dabdoub
Gloria Roque Lázaro y/o
Ofelia Rodríguez Ramírez
Gustavo Navarro Campa y/o
María Teresa Curlango Valdez 28
Manuel Alvidrez y/otra
Dolores Urias Yanez y/o
Santa Cecilia Castillo Robles
Christian Alberto González de la Toba
Luis Antonio Parra Guerrero y/o 29
Margarita Anguiano Félix y/o
Yolanda Álvarez Márquez y/o
Mercedes Guerrero Laines y/o
Alicia López Lagarda
Enrique Galicia Ruiz y/o
Domingo Valenzuela Hernández 30
Ramón Martínez Reyes
Librado Chávez Romero
Gildardo Flores Sosa y Otra
Juana León López y/o
Antonio Ramos Barraza

Gildardo Pedregó Gómez y/o	31
Laura Elena Guluarte Lizárraga	
Francisca Dolores León Villa	
José Luis Hernández y/o	
Gustavo Mirazo Ibarra y Otra	
Santos Ruiz Martínez	32
Andrés Pérez Martínez	
Jesús Moreno Montoya	
Refugio Suarez Ruiz y/o	
Alfonso Osuna Varela y/o	
Carlos Zepeda Camacho	
Abelina Rentería Landeros y/o	33
Juan Antonio Villarreal Vergara y/o	
J. Santos Rosales Sardaneta y/o	
Rosa María Tutuari Tapia	
Ismael Delgado Sánchez	
Francisco Bojórquez Acuña	34
Elmo Tapia Enríquez	
Sandra Luz Barragán Morales y/o	
Héctor Manuel Valenzuela y Otra	
Hilario Juárez Figueroa y/o	
Rafael Lozano Parada	35
Manuel Cañedo Castañeda y Otra	
Aurelia García Ubari y/o	
Irma Castillo y/o	
Filiberto Miranda León y/o	
Teodoro Castro Villela	36
Angelina Pino García y/o	
José Genaro Lozano Prieto	
Carlos Alberto Gándara Madrigal	
Benedicta Ramírez Sierra y/o	
Heriberto Víctor Octavio Hernández Vidal y/o	
Jahudiel Francisco Ávila Navarro	37
Salvador Pérez Juárez	
J. Guadalupe González Rodríguez y/o	
Guadalupe Santaneño Cantúa	
Joaquín Octavio Osuna Zamora y Otra	
Roberto Ricardo Wood Zepeda y/o	38
Lucio Frausto Fernández y/o	
Mario Hernández Manríquez y/o	
José Juan Ortiz López	
Jaime Cárcamo Loyo	39
Jesús Valenzuela Moreno y/o	
José Alberto Domínguez Ríos y/o	
Gilberto Torres Rodríguez y/o	
Higinia Acosta Camargo	
Julio Octavio Ledezma Albillanes	40
Antonio Bravo Cruz	
Miguel Porchas Cornejo	
Guadalupe Terán Valdez	
Francisco López Márquez	

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIII34-25042024
-C48A4F597

